

Quito, DM 29 de marzo de 2020

Señores

Junta de Socios

Corporación Juan Isaac Lovato Vargas Cía. Ltda.

Ciudad

Por este medio presento mi informe de actividades en mi calidad de Gerente General de la Corporación Juan Isaac Lovato Vargas Cía. Ltda.

1.- La compañía al 31 de diciembre de 2019 registró un total de ingresos de \$160.229,20 relacionados a la facturación que ha realizado la empresa en torno a su objeto social; en este mismo año se registró un total de costos y gastos de \$157.607,50 obteniendo una utilidad de \$ 2.621,70 antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta..

2.- Por requerimientos de la Ley de Régimen Tributario Interno la compañía está obligada a realizar la conciliación tributaria a fin de determinar el impuesto a la renta causado, para lo cual se deberá reconocer los gastos no deducibles.

Una vez aplicado este procedimiento se ha obtenido los siguientes resultados:

Utilidad contable	\$ 2.621,70
(-)15% P. trabajadores	\$ 393,26
(-)22% I. renta	\$ 2.338,17
Perdida del ejercicio	\$ (109.72)

Como se puede apreciar la utilidad contable inicialmente obtenida, y; luego de aplicar los procedimientos técnicos, el resultado final real corresponde a una pérdida de \$ 109.72.

La compañía durante el año 2019 ha cumplido con sus obligaciones con las entidades de control en las fechas correspondientes.

Desde marzo de 2020 la economía mundial se verá afectada por la Emergencia sanitaria causada por la pandemia del COVID 19, la misma que ya afectó al Ecuador en sus operaciones de comercio exterior y la baja de los precios del petróleo, con consecuencias graves en el desarrollo comercial, industrial y de servicios. El efecto de este acontecimiento es todavía incierto, por lo que la compañía deberá tomar las medidas necesarias para afrontar momentos difíciles en los siguientes meses.

Atentamente


Juan Isaac Lovato Saltos
GERENTE GENERAL